
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO APRUEBA UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Todos los grupos políticos integrados en la Corporación Municipal de El Campello, excepto Vox, han respaldado hoy una declaración institucional elaborada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con ocasión del 25 de Noviembre, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

La declaración pone el foco en la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo, y se insta a todas y todos a la tarea de concienciación y sensibilización contra esa lacra social que no cesa.

Los partidos se suman así a las voces que claman por un futuro en igualdad y libre de violencias. Más de 1.160 mujeres asesinadas por su pareja o expareja desde que hay registros en el año 2003. Asesinadas por ser mujeres.

“Debemos sumar a esta escalofriante cifra todas aquellas violencias ejercidas contra las mujeres (...). Son pérdidas inasumibles en una sociedad avanzada y moderna. Estamos ante una cuestión de Estado, de salud pública y un grave atentado a los Derechos Humanos. Tenemos delante una realidad innegable que nos interpela a todos y todas a una acción firme en pro de la erradicación de la violencia contra las mujeres y de las actitudes sociales que la toleran, la justifican o incluso la banalizan, debemos intensificar esfuerzos para combatir el machismo y condenar todas las actitudes, prácticas y conductas que consienten y reproducen las violencias machistas”, se lee en el manifiesto aprobado.